



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE AGUAZUL-CASANARE

Calle 9 No. 17 – 49 Piso 3

j01prmpalaguazul@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono: 608 6382377

TRASLADO CIVIL N°13 ART. 110-446 CGP

CONSULTE AQUÍ SUS TRASLADOS

El presente TRASLADO se fija en la página web de la Rama Judicial. **Hoy veintiséis (26) de julio de dos mil veintidós (2022), a las siete de la mañana (7:00 a.m.).**

ÍTEM	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA DE FIJACIÓN	FECHA DE INICIO 7 A.M.	FECHA DE VENCIMIENTO 5 P.M.
1	2019-00096-00	Ejecutivo de mínima cuantía	Agromilenio S.A.	Nibardo Huertas Sánchez	Liquidación de crédito	26/07/2022	27/08/2022	29/07/2022

2	2008-00245-00	Ejecutivo de mínima cuantía	Fondo de Fomento Agropecuario y Microempresarial de Aguazul – FFAMA	Fany Yaneth Roa	Liquidación de crédito	26/07/2022	27/08/2022	29/07/2022
3	2013-00150-00	Ejecutivo de mínima cuantía	Granos del Casanare Grandelca S.A.	María Elvira Patiño Ramírez – Juley Orrego Patiño	Incidente de desembargo	26/07/2022	27/08/2022	29/07/2022

ANOTACIÓN: señor usuario, si usted presenta dificultad con la visualización o descargue del contenido del traslado que aquí se publica o si presenta alguna discapacidad que le impida el acceso adecuado a la información de su proceso o de las actuaciones que en él se realicen, por favor comunicarse al teléfono fijo (608) 6382377 o al correo electrónico de este Despacho judicial j01prmpalaguazul@cendoj.ramajudicial.gov.co.

DIEGO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CÓRDOBA
SECRETARIO